

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 051-21

Salta 2 2 FEB 2021 Expediente Nº 12.122/19

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

## CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, venció el 31 de Diciembre de 2.020, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-816/19.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 69 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2021 o nueva disposición

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 03/20 realizada en forma virtual el 11-12-20)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. Nº 28.636.591, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021 o nueva disposición.

**ARTICULO 2º:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Marta Julia JIMENEZ y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Nº CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lić. NÉLIDA ELINA COMDIGNA Secretaria Académico Facultad de Cienciae de la Saled - UNIVER The CIENCIA C.

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA